



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27096 y 184/27097

24/01/2018

71471 y 71472

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E (Correos), en atención a su capacidad de ordenación de recursos, adecúa la red de oficinas existentes con el objeto de atender de modo más eficiente y accesible a los usuarios de los servicios prestados a través de este canal y mantiene en todo caso la admisión de envíos en toda la geografía.

Hay que señalar que en esta línea de acción, desde el año 2012 se han realizado las siguientes actuaciones en las oficinas postales de la provincia de Málaga:

- En el año 2012 se clausuró la oficina con horario reducido de “Bobadilla Estación”, en el municipio de Antequera, y se pasó a realizar el servicio de admisión por un enlace rural.
- En el año 2013 se cerró la sucursal nº 11 de Málaga en el “Centro Comercial Rosaleda”, ya que a 600 metros se encuentra la sucursal nº 21 de Málaga, con mejores instalaciones y mayor oferta de servicios.
- En el año 2014 no se cerraron oficinas.
- En el año 2015 no se cerraron oficinas y se ampliaron los servicios y empleados en Marbella y Estepona, con la transformación de la oficina de “Elviria-Las Chapas” en la sucursal nº 5 de Marbella, y la transformación de la oficina de “Cancelada” en la sucursal nº 2 de Estepona.
- En el año 2016 la sucursal nº 1 de Málaga dejó de ofrecer servicios temporalmente, tras la reapertura de la Oficina Principal de Málaga, ubicada a menos de 500 metros de distancia.

Asimismo, se clausuró la sucursal nº 2 de Rincón de la Victoria en el Centro Comercial del mismo nombre, al fusionarse sus servicios con los de la sucursal nº 1 en un nuevo local, y se creó una oficina adaptada al nuevo modelo de oficina postal



“Tu Correos”, totalmente accesible y con unas instalaciones adecuadas a las necesidades de clientes y empleados.

- En el año 2017 se cerró la sucursal nº 8 de Málaga en el “Centro Comercial Alameda”, si bien a menos de 500 metros se encuentra la sucursal nº 12 de esta localidad, que cuenta con mejores instalaciones y mayor oferta de servicios.

Madrid, 17 de abril de 2018